FORMATO 23B – ACREDITACIÓN MIPYME

(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
DIRECCION REGIONAL NORORIENTE
Aeropuerto Ernesto Cortissoz
Barranquilla

REFERENCIA: Proceso de contratación No. 24000934 H3 DE 2024, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: "REALIZAR LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE LAS SUBESTACIONES DEL CAC"

Estimados señores:

Maryoris Gertrudis Cuentas Vallejo identificada con CC #32748058, declaro bajo la gravedad del juramento que la empresa Eléctricos y Sistemas del Atlántico Ltda. se encuentra clasificado como: micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Barranquilla o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 18 días del mes de julio del 2024.

ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLÁNTICO LTDA
Nit. 900.047.333-5

Maryoris Gertrudis Cuentas Vallejo]

Yonis Enrique Rubio Castillo